

NOTIFICACION POR AVISO

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

ID	EXPEDIENTE	INVESTIGADO	NO DE IDENTIFICACIÓN	ACTO ADMINISTRATIVO	FECHA DE RESOLUCIÓN
1	20244211400060077721E	JAIRO JOSE PERDOMO PORTELA	93124260	202542101998617	12/11/2025
2	20244211400060074795E	JEFFERSON DAVID GOMEZ BORDA	1058821307	202542102003397	05/11/2025
3	20254211400070352306E	JHON ALEXANDER VALBUENA USCATEGUI	1233488426	202542102003517	08/11/2025
4	20254211400070106985E	MARIA GILMA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	23943454	202542102003527	05/11/2025
5	20254211400070174620E	LEIDY YERALDIN GOMEZ RODRIGUEZ	1033741074	202542102008337	05/11/2025
6	20254211400070352375E	MAURICIO IVAN MARTINEZ ACOSTA	80221775	202542102008357	07/11/2025
7	20254211400070174326E	YEFERSON YOHAN RINCON CASTRO	1010173008	202542102008587	05/11/2025
8	20254211400070015349E	LUZ SAMIRA SANGUÑA LARGO	37712076	202542102008887	01/11/2025
9	20254211400070106521E	WILLIAM TORRES VENTERO	2956050	202542102008897	05/11/2025
10	20254211400070146491E	LUIS ALBERTO GIL CUELLAR	80142660	202542102008937	05/11/2025
11	20254211400070128631E	JAIME MOTAVITA VARGAS	79263766	202542102008987	05/11/2025
12	20254211400070295481E	JONATHAN ESLEYDER JIMENEZ VILLEGAS	1022969480	202542102009067	05/11/2025
13	20254211400070295499E	ANDRES AVILA	79431206	202542102009587	05/11/2025

ADVERTENCIA

ANTE EL DESCONOCIMIENTO DE LA INFORMACIÓN SOBRE EL INVESTIGADO, SE PUBLICARÁ EL PRESENTE AVISO EN LA PAGINA WEB DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD EN EL LINK <https://www.movilidadbogota.gov.co/web/reincidencias> POR EL TERMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE FIJACIÓN Y EN LA OFICINA DE COPIA DE AUDIENCIAS UBICADA EN LA CALLE 13 N°.37-35, PISO 1°. CON EL ÁNIMO DE COMUNICAR EL AUTO DE PRUEBAS DENTRO DEL PROCESO DE REINCIDENCIAS.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente COMUNICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso. Se corre traslado por el termino de diez (10) días hábiles al investigado, contados a partir del día siguiente a la comunicación del presente Acto Administrativo, para que por escrito presente alegatos respectivos.

Contra el presente auto no procede recurso alguno de conformidad con lo establecido en los artículos 40 y 75 de la Ley 1437 de 2011.

Nota: En caso de suspensión de términos, se hará el computo de los días sin tomar aquellos en que aplique dicha suspensión.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **30/12/2025** POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES. FIRMA RESPONSABLE DE FIJACIÓN:

PASADO EL TÉRMINO DE FIJACIÓN CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA 06/01/2026

SDM Daniel Andrés Prada Ochoa
Aprobador reincidencia